

FONTANALS ESPORTIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, calle Calvet, número 30-32, 3.º 2.ª, el día 21 de Mayo de 2003, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ceses y nombramientos de consejeros y secretario.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán hacer uso del derecho de información que les concede el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, y el de examinar y pedir la entrega o envío gratuito de la modificación de la propuesta y el informe sobre la misma establecido por el artículo 144 de la citada Ley.

Barcelona, 22 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Tomás Puyol Mor.—17.326.

FORN DE PA I PASTISSERIA LA CREU, SAL**Acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad**

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 20 de marzo de 2003, se ha acordado por unanimidad:

1. Disolver y liquidar la sociedad.
2. Aprobar el balance de liquidación de la sociedad.
3. Nombrar liquidador único a don Vicente Marco Beltrán.

	Euros
Activo:	
Activo	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	4.549,73
Resultados de ejercicios anteriores ..	- 64.650,94
Total Pasivo	0

Vila-real, 16 de abril de 2003.—Vicente Marco Beltrán.—16.437.

FRIGORÍFICOS DE PESCADOS MERCAZARAGOZA, S. A.**Junta General Ordinaria**

El Consejo de Administración de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día veinticuatro de mayo del 2003, a las diecisiete horas en el domicilio social, Carretera de Cogullada, sin número, Zaragoza, y en segunda convocatoria, si procediese, el día veintiséis de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión Social, referidos al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la retribución a Consejeros Delegados para el ejercicio 2003.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de ampliación de capital, constatación del desembolso realizado como consecuencia de dicha ampliación de capital y modificación del artículo siete de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Zaragoza, 24 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Leonar Enseñat.—16.375.

FRUMIFER, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Presidente, en virtud de las facultades que le confieren los estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, sito en Villaconejos (Madrid), en calle Prado, número 11, el día 30 de junio de 2003, a las once horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda a las doce horas del mismo día, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2.002.

Segundo.—Propuesta Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Villaconejos, 24 de abril de 2003.—El Presidente, Luis Miguel Pacheco Agudo.—16.312.

GANADERA DE PARGA, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad «Ganadera de Parga Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Santa Leocadia-Parga-Guitiriz (Lugo), el día 27 de mayo de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión de la sociedad y de la propuesta de aplicación de resultados, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión de los asuntos sociales, por el Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de reparto de dividendos.

Tercero.—Retribución de los Administradores para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos sociales adoptados en la junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general, o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

A partir de la presente convocatoria y sin perjuicio del derecho de información que les confiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Santa Leocadia—Guitiriz, 22 de abril de 2003.—El secretario del Consejo de Administración, Valeriano Yepes Hernández de Madrid.—16.403.

GENERAL ELECTRIC PLASTICS, S. L.**Sociedad unipersonal****Anuncio de disolución sin liquidación con cesión global de Activos y Pasivos en favor de su socio único**

A efectos de lo establecido en los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, con fecha 29 de abril de 2003, el socio único de General Electric Plastics, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal), aprobó la disolución sin liquidación de esta Sociedad, con cesión global de Activos y Pasivos a su Socio Único, GE Plastics de España, Sociedad Comanditaria por Acciones, cuyo Administrador Único tomó conocimiento de dicha disolución y aceptó la cesión mencionada en idéntica fecha.

Se informa a los acreedores de General Electric Plastics, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) (Sociedad Cedente), y de GE Plastics de España, Sociedad Comanditaria por Acciones (Sociedad Cesionaria), de su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptadas. Del mismo modo, se informa a los acreedores de ambas sociedades de su derecho a oponerse a la cesión en el plazo y términos previstos en los mencionados artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Cartagena, 29 de abril de 2003.—D Mario Armero Montes, en representación del Administrador Único de General Electric Plastics, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal), y del Socio Colectivo Administrador Único de GE Plastics de España, Sociedad Comanditaria por Acciones.—17.324.

GESGLOBAL INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria, el día 4 de junio de 2003, a las 10:00 horas, en Madrid, paseo de la Castellana, 52, y en segunda convocatoria, el día 5 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión, durante el ejercicio social de 2002, del órgano de administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuesta; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido,